



Premio Internacional de Poesía de Montejicar

El **Ayuntamiento de Montejicar**, siguiendo su espíritu de fomento de la literatura y las artes, y **AVERSO Poesía** en su colección Perversa, convocan el I Premio Internacional de Poesía de Montejicar, atendiendo a las siguientes bases:

1- Podrán concursar en este premio autores de cualquier nacionalidad con obras escritas en español. El premio está compuesto por una sección Local, para residentes en Montejicar, e Internacional, para cualquier escritor mayor de 18 años independientemente de su residencia y nacionalidad.

2- El plazo de presentación de originales concluirá el día **30 de noviembre de 2023**.

3- El tema y la extensión serán libres, si bien debe tenerse en cuenta la habitual para un libro de poemas. **La obra tendrá una extensión mínima de 400 versos y no podrá superar los 700 versos.**

4- Los originales presentados deberán ser inéditos. Si entre el momento de finalización del plazo de presentación y la concesión del premio, alguno de los trabajos presentados obtuviera otro premio o hubiera sido publicado, el autor deberá comunicarlo por escrito o correo electrónico a la organización del premio, a fin de que el Jurado no tenga en consideración el libro.

5- Las obras serán presentadas bajo pseudónimo o plica. Se enviarán dos correos electrónicos. En uno de ellos estará adjunto el libro únicamente con su título. En el segundo correo electrónico, titulado Plica más el nombre de la obra, se adjuntará un documento con la identidad del autor en el que deberá aparecer su nombre completo, nacionalidad, edad, una biografía de unas 10 líneas, correo electrónico y teléfono de contacto.

En el asunto del correo deberá aparecer **Premio Internacional de Poesía de Montejicar** y la modalidad por la que participa, Local o Internacional.

6- Los originales y las plicas se presentarán a través de correo electrónico a la siguiente dirección: **premiomontejicar@montejicar.es**

7- Entre los miembros del jurado habrá grandes personalidades de la literatura. Sus nombres se darán a conocer en el momento del fallo del premio, que tendrá lugar a principios del mes de marzo de 2024.



8- El premio consistirá:

El Local está dotado con **200 euros**.

El Internacional está dotado con **400 euros** y la **publicación del libro** en la Colección Perversa de AVERSO Poesía. La editorial mantendrá y comercializará los derechos de la obra. El autor percibirá los correspondientes derechos por la comercialización de su obra.

9- El libro será presentado en el segundo trimestre de 2024. **El autor está obligado a asistir a la entrega del premio y presentación del libro, la organización se encarga de la estancia el día de la entrega, pero no del desplazamiento.**

El autor se compromete a participar en los actos promocionales que pueda organizar la editorial, con el fin de lograr la máxima difusión de su obra.

10- El jurado podrá optar entre seleccionar un solo libro como ganador o dejar desierto el premio.

11- Una vez presentados, los trabajos no podrán ser retirados antes de que el jurado emita su fallo, excepto en lo previsto en la base 4ª.

12- Los trabajos no premiados en ningún caso serán devueltos a sus autores y serán destruidos tras la deliberación del jurado.

13- La presentación a este premio supone la aceptación plena de sus bases.

Dº F. Javier Jiménez Arbol

Excmo. Alcalde de Montejicar